
 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 8001 13389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-14-PRO-GIC-01</p>	
	<p><b>FORMATO: INFORME GERENCIAL</b></p>	<p><b>Versión:</b> 01</p>	
		<p><b>Fecha:</b> 2018/05/11</p>	
		<p><b>Página:</b> 1</p>	

# CARACTERIZACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ- TOLIMA



## SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

**AÑO 2018**

**Periodo del Informe: 2018-2019**

Elaborado por: Johana del Pilar Lozano González	Aprobado por: Magda Mayerli Ospitia Montoya
Cargo: <b>Contratista.</b>	Cargo: <b>Asesora despacho Secretaría Administrativa.</b>
Fecha de elaboración: 16/11/2018	Fecha de Aprobación:
Procesos Relacionado:	Página 1 de 25   Versión: 01   Informe de Gestión



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma Pisami. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 8001 13389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-14-PRO-GIC-01</p>	
		<p><b>Versión: 01</b></p>	
	<p><b>FORMATO: INFORME GERENCIAL</b></p>	<p><b>Fecha:</b> 2018/05/11</p>	
		<p><b>Página:</b> 1</p>	

## Tabla de contenido

Ficha técnica .....	3
Introducción .....	4
Aspectos generales .....	5
Variables definidas para la caracterización .....	9
Resultados de la caracterización .....	11
Recomendaciones y conclusiones .....	25
Anexos .....	25
Referencias .....	25



**La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma Pisami. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué**

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 8001 13389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-14-PRO-GIC-01</p>	
		<p><b>Formato: INFORME GERENCIAL</b></p>	
		<p><b>Fecha:</b> 2018/05/11</p>	
		<p><b>Página:</b> 1</p>	

## Ficha técnica

<b>Título</b>	Caracterización servidores públicos alcaldía municipal de Ibagué- Tolima
<b>Resumen</b>	El presente documento tiene como objetivo presentar los resultados de la caracterización de los servidores públicos de planta de la Alcaldía Municipal de Ibagué de acuerdo con los lineamientos establecidos en la <i>Guía de Caracterización de ciudadano, Usuarios y Grupos de Interés</i> elaborada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la cual acoge los lineamientos elaborados por Gobierno en Línea (Min Tics) en la materia.
<b>Palabras Claves</b>	Caracterización, servidores públicos, segmentación, mejoramiento.
<b>Dependencia</b>	Dirección de Talento Humano.
<b>Equipo de trabajo</b>	Servidores Públicos – Equipo interdisciplinario y de comunicaciones de la Dirección de Talento Humano.
<b>Fecha del proceso de caracterización</b>	08 de Octubre hasta el 24 de Noviembre del 2018.
<b>Población objetivo</b>	Usuarios internos (Servidores públicos de la Administración Municipal de Ibagué) en sus respectivas áreas de servicio los cuales corresponden a personas mayores de 18 años de edad.
<b>Tamaño de muestra</b>	436 encuestas correspondientes al 98% de la población; <b>Margen de error:</b> 1,8%.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma Pisami. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 8001 13389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-14-PRO-GIC-01</p>	
		<p><b>Versión:</b> 01</p>	
	<p><b>FORMATO: INFORME GERENCIAL</b></p>	<p><b>Fecha:</b> 2018/05/11</p>	
		<p><b>Página:</b> 1</p>	

## Introducción

La Alcaldía Municipal de Ibagué como Entidad Pública del Orden Territorial, en pro de garantizar los recursos económicos y talento humano necesario, y comprometidos con el crecimiento y mejoramiento de los procesos y procedimientos institucionales, ha considerado necesario identificar las características y necesidades de los funcionarios con los cuales cuenta la entidad haciendo a sus veces de esta un ente promotor de desarrollo social, económico, cultural, ambiental y del territorio.

Además de ello y en concordancia con los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) a través de la Guía Metodológica para la Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés busca actualizar la base de datos de los funcionarios públicos de la Administración Municipal, ampliando y especificando las variables tenidas en cuenta; reconociendo así y brindando una guía y soporte para el planteamiento y desarrollo interno de políticas, planes y proyectos permitiendo una cobertura total del talento humano con el que trabaja a cabalidad la entidad.

Jurídicamente y dando cumplimiento a los lineamientos legales que estiman la caracterización de usuarios como un proceso permanente y necesario: *Conpes 3785 de 2013* “Política Nacional de Eficiencia Administrativa al Servicio del Ciudadano”, *Decreto 1083 de 2015* “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”, *Documento Conpes 3654 de 2010* “Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos”, *Decreto 2641 de 2012* “Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la *Ley 1474 de 2011*” y Manual 3.1 para la Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea para entidades del Orden Nacional, el presente ejercicio pretende responder a la necesidad de mejorar la relación ciudadano – Entidad – Estado.

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-14-PRO-GIC-01</p>	
		<p><b>Versión:</b> 01</p>	
	<p><b>FORMATO: INFORME GERENCIAL</b></p>	<p><b>Fecha:</b> 2018/05/11</p>	
		<p><b>Página:</b> 1</p>	

## **Aspectos generales**

### **a. Alcance de la caracterización.**

La Alcaldía Municipal de Ibagué ha evidenciado la necesidad de identificar las necesidades y cualidades del talento humano con el cual cuenta. Es por ello que a partir de los resultados y conclusiones obtenidas se facilitara la posibilidad de plantear planes, programadas y proyectos en pro de un mejoramiento institucional continuo de los procesos y calidad de vida de los mismos, haciendo más productiva la entidad en busca de la ruta de la felicidad, cumpliendo y satisfaciendo expectativas del cliente externo.

### **b. Objetivo General.**

Permitir la identificación de las características más relevantes como las variables geográficas, demográficas e intrínsecas de los servidores públicos de planta de la Alcaldía Municipal de Ibagué con el fin de planear, proyectar y ejecutar de manera idónea los procesos misionales de la Administración Municipal.

### **c. Objetivos específicos.**

- Aplicar los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) a través del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano (PNSC) en la *Guía de Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés*, la cual acoge los lineamientos elaborados por Gobierno en Línea (Min Tics) en la materia.
- Cualificar y segmentar el talento humano de planta de la Administración Municipal de Ibagué para el planteamiento idóneo y acertado de planes y programas que permitan un mejoramiento de su calidad de vida.
- Actualizar la base de datos de los funcionarios de planta que conforman la Alcaldía Municipal de Ibagué con sus datos básicos personales.



### **d. Fecha de la muestra.**

Desde el 08 de octubre hasta el 24 de noviembre del 2018.

### **e. Línea base.**

En el periodo indicado se recolectaron 436 registros de quienes hacen parte de la planta de la Alcaldía Municipal incluida la planta de la Secretaría de educación ya que por Decreto 1-0373 del 31 de marzo de 2011 también hacen parte de la planta

**La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma Pisami. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué**

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-14-PRO-GIC-01</p>	
	<p><b>FORMATO: INFORME GERENCIAL</b></p>	<p><b>Versión:</b> 01</p>	
		<p><b>Fecha:</b> 2018/05/11</p>	
		<p><b>Página:</b> 1</p>	

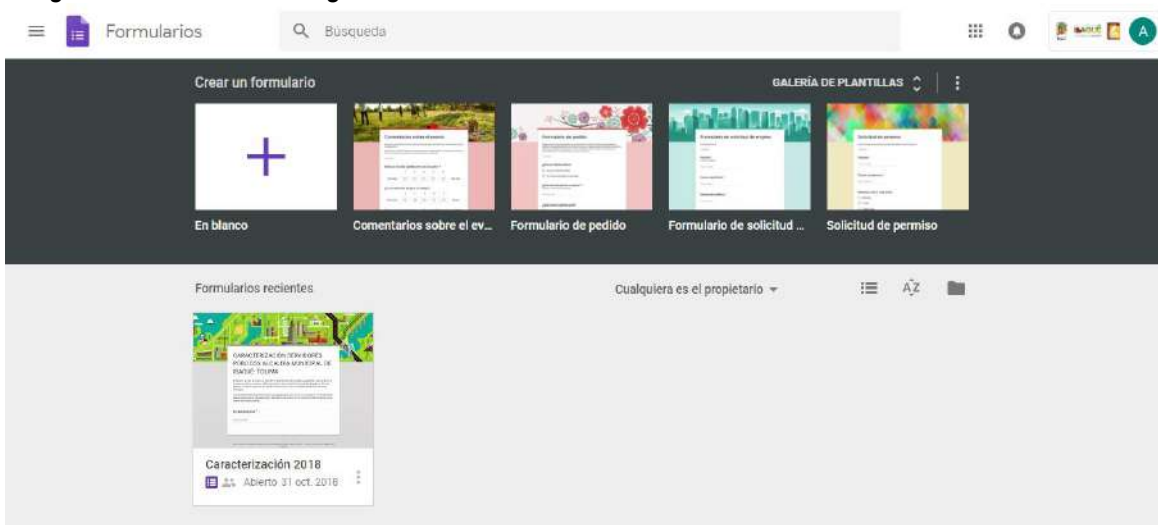
global de la entidad, los cuales han sido segmentados de acuerdo a la secretaría a la que pertenecen como lo son:

Despacho Alcalde, Administrativa, Hacienda, Educación, Gobierno, Desarrollo Rural, Apoyo a la Gestión y Asuntos de la Juventud, Bienestar Social, Cultura, turismo y comercio, Planeación, Salud, Infraestructura, Desarrollo rural y medio ambiente, Tránsito, transporte y de la movilidad, Oficina de control de interno, Oficina Jurídica.

#### f. Fuente de información.

Para el ejercicio de la caracterización se recurrió a la herramienta virtual **“Google formularios”** ver imagen 1. del correo electrónico institucional del grupo de atención al ciudadano de la Secretaria Administrativa de la Alcaldía Municipal de Ibagué, [atencionciudadano@ibague.gov.co](mailto:atencionciudadano@ibague.gov.co).

Imagen 1: Plataforma “Google formularios”



Fuente: Google Formularios.

Desde allí y con la base de datos proporcionada por el grupo de nómina de igualmente la Secretaria Administrativa se procede a hacer envió del formulario mediante el siguiente link: <https://goo.gl/forms/NGf80TCqm5GpkhXq2> (ver imagen 2.) a cada uno de los correos electrónicos de los funcionarios pertenecientes a la planta global de la entidad.

**La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma Pisami. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué**



 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 8001 13389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-14-PRO-GIC-01</p>	
		<p><b>Versión: 01</b></p>	
	<p><b>FORMATO: INFORME GERENCIAL</b></p>	<p><b>Fecha:</b> 2018/05/11</p>	
		<p><b>Página:</b> 1</p>	

Imagen 2: Formulario caracterización servidores públicos Alcaldía de Ibagué.



**CARACTERIZACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ- TOLIMA**

El objetivo de esta encuesta es permitir la identificación de variables geográficas, demográficas e intrínsecas de los servidores públicos de planta de la Alcaldía Municipal de Ibagué con el fin de planear, proyectar y ejecutar de manera idónea los procesos misionales de la Administración Municipal.

La confidencialidad de la información está garantizada por Ley No. 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones".

\*obligatorio

Dirección de correo electrónico\*

Tu dirección de correo electrónico

**SIGUIENTE**



Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Fuente: Google Formularios.

### g. Requerimientos legales.

- Conpes 3785 de 2013 “Política Nacional de Eficiencia Administrativa al Servicio del Ciudadano”. El objetivo general de esta política es mejorar la efectividad, la colaboración y la eficiencia de las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional, y sus capacidades para atender oportunamente y con calidad los requerimientos de los ciudadanos.
- Conpes 3654 de 2010 “Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos”. Este documento presenta los lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente entre la rama ejecutiva y los ciudadanos. Para esto, la Secretaría de Transparencia, Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación, crearon el Manual Único de Rendición de Cuentas, el cual establece como imprescindible la caracterización de los ciudadanos y grupos de interés con el fin de lograr la plena participación de estos.
- Decreto 1083 de 2015 con sus respectivas modificaciones, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública". Este decreto único del sector establece la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y la realización de los reportes de avance a la gestión, cuyo medio de captura es el Formulario Único de Reporte y Avance de la Gestión. En este se indaga acerca de la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés.

**La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma Pisami. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué**



 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 8001 13389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-14-PRO-GIC-01</p>	
		<p><b>Versión:</b> 01</p>	
	<p><b>FORMATO: INFORME GERENCIAL</b></p>	<p><b>Fecha:</b> 2018/05/11</p>	
		<p><b>Página:</b> 1</p>	

- Decreto 2641 de 2012 “Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011”. Este decreto establece la implementación de las disposiciones contenidas en el documento Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, cuyo cuarto componente (Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano), solicita la identificación de necesidades, expectativas e intereses de los ciudadanos con el fin de gestionar una adecuada y oportuna atención por parte de la Entidad.
- Manual 3.1 para la Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea para entidades del Orden Nacional. Componente de elementos transversales. En este manual se establece la caracterización de usuarios como un elemento determinante y transversal que da respuesta a diversas necesidades de la Entidad.

#### **h. Beneficios.**

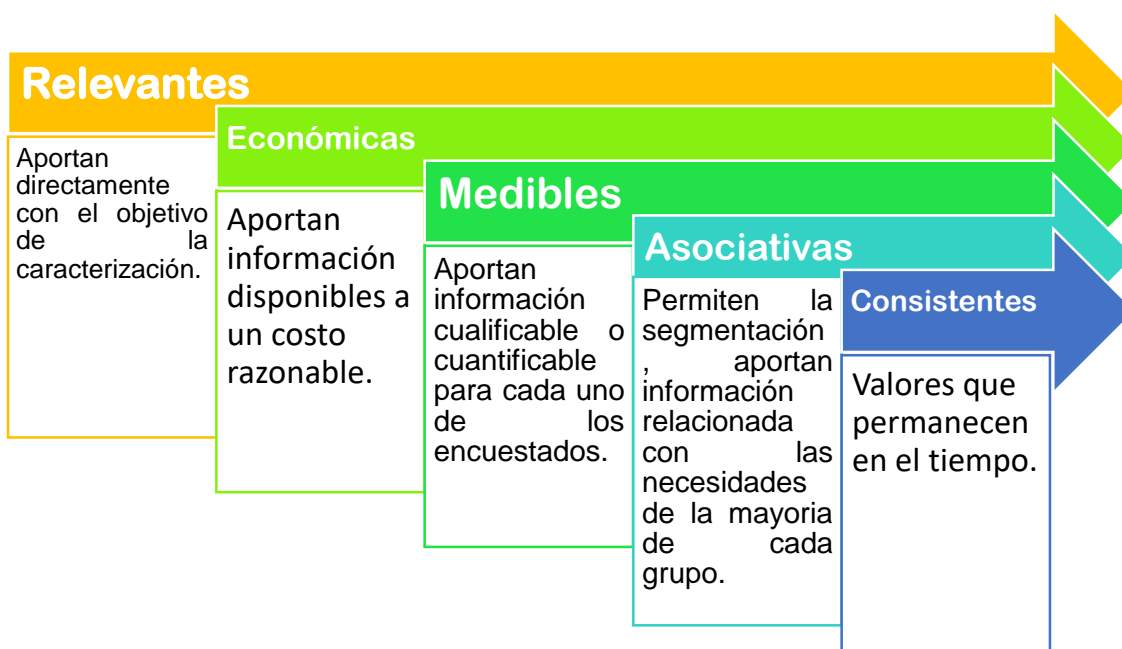
- Se obtiene información directamente de la fuente (funcionario de planta) y en mayor cantidad (masiva).
- Permite establecer estrategias de implementación o mejora para los proyectos, programas y políticas internas dirigidas a los servidores públicos de la entidad.
- Aumenta el conocimiento de la población objetivo de la Entidad.
- Permite enfocar las acciones de la Entidad en aquellos temas más requeridos.
- Facilita la identificación de los grupos de interés.



 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 8001 13389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-14-PRO-GIC-01</p>	
		<p><b>Versión:</b> 01</p>	
	<p><b>FORMATO: INFORME GERENCIAL</b></p>	<p><b>Fecha:</b> 2018/05/11</p>	
		<p><b>Página:</b> 1</p>	



## Variables definidas para la caracterización

Siguiendo los lineamientos de la metodología de caracterización de usuarios, ciudadanos y grupos de interés, se ha hecho una evaluación de las variables las cuales se tendrán en cuenta en el ejercicio de la caracterización, teniendo en cuenta que además de identificar y cualificar el talento humano de la entidad se quiere actualizar la base de datos de la entidad y reconociendo además que estas variables deben ser relevantes, fácilmente medibles y proporcionar información evaluable. Para ello se tuvo en los siguientes criterios:



*Fuente: Claves para la implementación y fortalecimiento del MIPG v2.*

De acuerdo con lo anterior, se revisaron las variables de interés en la matriz de priorización de variables (ver tabla 1.) con la dirección de Talento Humano y equipo de trabajo para una posterior evaluación y elaboración de la encuesta. Se priorizaron aquellas variables con mayor puntaje, dando como resultado las siguientes:

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 8001 13389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-14-PRO-GIC-01</p>	
		<p><b>Versión:</b> 01</p>	
	<p><b>FORMATO: INFORME GERENCIAL</b></p>	<p><b>Fecha:</b> 2018/05/11</p>	
		<p><b>Página:</b> 1</p>	

Priorización de Variables								
Categoría	Clasificación- variables					Puntaje Total	Seleccionada	
	Relevante	Económica	Medible	Asociativa	Consistente		Sí	No
Demográficas	Edad	1	1	1	1	5	x	
	Sexo	1	1	1	1	5	x	
	Estrato socio-económico	1	1	1	1	5	x	
	Tamaño familiar	1	1	0	0	2		x
	Constitución familiar	1	1	1	0	4	x	
	Escolaridad	1	1	1	0	4	x	
	Idiomas	1	0	0	0	2		x
	Vivienda	1	0	1	0	3	x	
	Vulnerabilidad	1	1	1	0	4	x	
Intrínsecas	Tipo de vinculación	0	0	1	1	3	x	
	Fuero sindical	0	0	1	1	3	x	

Tabla 1. Matriz de priorización de variables.

**a. Variables priorizadas para el ejercicio de caracterización de los servidores públicos de planta de la Alcaldía Municipal de Ibagué.**



Variables Demográficas.

Características de la población que aportan información como:

- Edad.
- Sexo.
- Estrato socio- económico.
- Constitución familiar.
- Grado de escolaridad.
- Vulnerabilidad.
- Vivienda.

Variables Intrínsecas.

- Tipo de vinculación.
- Fuero sindical.

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 8001 13389-7</p>	<b>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> FOR-14-PRO-GIC-01	
		<b>Versión:</b> 01	
	<b>FORMATO: INFORME GERENCIAL</b>	<b>Fecha:</b> 2018/05/11	
		<b>Página:</b> 1	

## Resultados de la caracterización

La información recolectada durante el ejercicio de caracterización de los funcionarios de planta de la Alcaldía Municipal de Ibagué, arrojó los siguientes resultados:

### a. Información general (Identificación de la planta global).



A manera general y de manera inicial es importante saber por cuantos funcionarios de cada una de las secretarías está conformada la entidad es por ello que a continuación se relaciona la siguiente tabla (ver tabla 1.) en la que se indica el número de funcionarios los cuales hacen parte de la planta de la Administración Municipal.

*Tabla 1. Distribución total por cada una de las Secretarías.*

DEPENDENCIA	Nº TOTAL CARGOS
1. DESPACHO ALCALDE	4
1.1. OFICINA JURÍDICA	19
1.2. OFICINA DE CONTROL INTERNO	9
2. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	29
3. SECRETARÍA DE GOBIERNO	105
4. SECRETARÍA DE APOYO A LA GESTIÓN Y ASUNTOS DE LA JUVENTUD	16
5. SECRETARÍA DE HACIENDA	35
6. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	54
7. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	15
8. SECRETARÍA DE SALUD	31
9. SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y COMERCIO	7
10. SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	15
11. SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y DEL MEDIO AMBIENTE	21
12. SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	19
13. SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y DE MOVILIDAD	88
<b>TOTAL PLANTA ACTUAL</b>	<b>467</b>

De la tabla anterior es posible concluir que la mayoría de funcionarios se encuentra situado en la Secretaría de Gobierno y para hacerlo de manera más visible a

**La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma Pisami. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué**



 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-14-PRO-GIC-01</p>	
		<p><b>FORMATO: INFORME GERENCIAL</b></p>	
	<p><b>FORMATO: INFORME GERENCIAL</b></p>	<p><b>Fecha:</b> 2018/05/11</p>	
		<p><b>Página:</b> 1</p>	

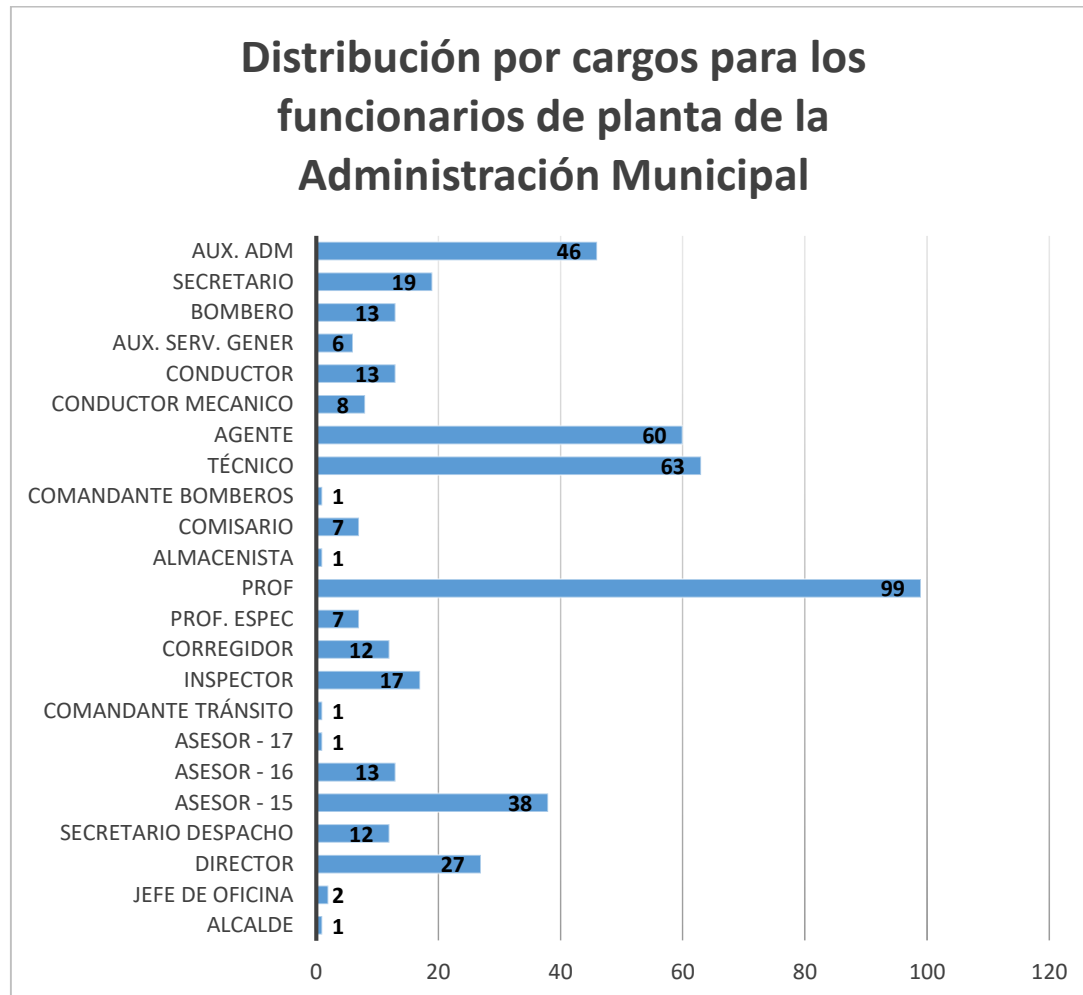
continuación un diagrama de barras correspondiente a tal distribución. Y predispuesto de tal manera y en su orden respectivo por número de funcionarios los cuales conforman las demás secretarías de seguido están: Las Secretarías Administrativa, Hacienda y Salud con sus respectivos valores. (ver Gráfico 1.)



Gráfica 1. Distribución por Secretarías de los funcionarios de planta 2018.

A continuación, la forma en la que están distribuidos los cargos de la administración municipal en el cual se puede observar que la entidad en su totalidad cuenta por mucho más a diferencia de los demás cargos con 99 profesionales universitarios, 63 técnicos operativos y de seguido con 46 auxiliares administrativos (ver Gráfico 2.).

 Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7	<b>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> FOR-14-PRO-GIC-01	
	<b>FORMATO: INFORME GERENCIAL</b>	<b>Versión:</b> 01	
		<b>Fecha:</b> 2018/05/11	
		<b>Página:</b> 1	



Gráfica 2. Distribución por niveles de los funcionarios de planta de la Administración Municipal

A manera más específica (ver tabla 2.) se realizó un consolidado de la información proporcionada y se obtuvo también de manera completa la forma en la que está distribuida la planta para los diferentes cargos de la administración Municipal esto con el fin de contextualizar e identificar la ubicación de los cargos.





 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<b>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> FOR-14-PRO-GIC-01	
		<b>Versión:</b> 01	
	<b>FORMATO: INFORME GERENCIAL</b>	<b>Fecha:</b> 2018/05/11	
		<b>Página:</b> 1	

Tabla 2. Distribución en planta por secretaría de los diferentes cargos de la Administración Municipal.



DEPENDENCIA	N° TOTAL CARGOS	DIRECTIVO				ASESOR			PROFESIONAL							TÉCNICO			ASISTENCIAL										
		ALCALDE	JEFE DE OFICINA	DIRECTOR	SECRETARIO DESPACHO	TOTAL NIVEL DIRECTIVO	ASESOR - 15	ASESOR - 16	ASESOR - 17	TOTAL NIVEL ASESOR	COMANDANTE TRÁNSITO	INSPECTOR	CORREGIDOR	PROF. ESPEC	PROF	ALMACENISTA	COMISARIO	COMANDANTE BOMBEROS	TOTAL NIVEL PROFESIONAL	TÉCNICO	AGENTE	TOTAL NIVEL TÉCNICO	CONDUCTOR MECANICO	CONDUCTOR	AUX. SERV. GENER	BOMBERO	SECRETARIO	AUX. ADM	TOTAL NIVEL ASISTENCIAL
<b>1. DESPACHO ALCALDE</b>	4	1			1	1			1									0			0		2						2
<b>1.1. OFICINA JURÍDICA</b>	19		1		1	1	12		13									0	3		3						2	2	
<b>1.2. OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	9		1		1	2		2				1	4					5			0						1	1	
<b>2.PLANEACIÓN</b>	29				1	1	3		3									0			0							0	
<b>2.1. DESPACHO DEL SECRETARIO</b>	5				1	1	3		3									0			0						1	1	
<b>2.2. GRUPO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	10			1		1		1				1	5					6	1		1				1			1	
<b>2.3. GRUPO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS</b>	7			1		1							4					4	2		2							0	
<b>2.4. GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISBÉN</b>	7			1		1												0	1		1		1	1	3		5		
<b>3.GOBIERNO</b>	105																	0			0							0	
<b>3.1. DESPACHO DEL SECRETARIO</b>	8				1	1	4		4				2					2			0						1	1	
<b>3.2. GRUPO DE JUSTICIA Y ORDEN PÚBLICO</b>	68			1		1					17	12	14	7				50	7		7		2		2	6	10		
<b>3.3. GRUPO DE ESPACIO PÚBLICO Y CONTROL URBANO</b>	6			1		1	1		1									0	1		1					3	3		
<b>3.4. CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS</b>	23															1		1	1		1	8			13			21	
<b>4.APOYO A LA GESTIÓN Y ASUNTOS DE LA JUVENTUD</b>	16																	0			0							0	
<b>4.1. DESPACHO DEL SECRETARIO</b>	6				1	1	1		1				2					2			0					1	1	2	
<b>4.2. GRUPO DE RELACIONES PÚBLICAS</b>	5			1		1	1		1									0	2		2	1						1	
<b>4.3. GRUPO DE CONTRATACIÓN</b>	5			1		1							1					1	2		2						1	1	
<b>5.HACIENDA</b>	35																	0			0							0	
<b>5.1. DESPACHO DEL SECRETARIO</b>	4				1	1							2					2			0					1	1		
<b>5.2. GRUPO DE PRESUPUESTO</b>	5			1		1	1		1				1					1	1		1					1	1		
<b>5.3. GRUPO DE CONTABILIDAD</b>	5			1		1	1		1				1	1				2	1		1							0	
<b>5.4. GRUPO DE RENTAS</b>	9			1		1	1		1				2	1				3	2		2						2	2	
<b>5.5. GRUPO DE TESORERÍA</b>	12			1		1	2		2				1	3				4	3		3					1	1	2	

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma Pisami. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7	<b>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> FOR-14-PRO-GIC-01	
	<b>FORMATO: INFORME GERENCIAL</b>	<b>Versión:</b> 01  <b>Fecha:</b> 2018/05/11  <b>Página:</b> 1	

DEPENDENCIA	N° TOTAL CARGOS	DIRECTIVO			ASESOR			TOTAL NIVEL ASESOR	PROFESIONAL							TÉCNICO			TOTAL NIVEL TÉCNICO	ASISTENCIAL								
		ALCALDE	JEFE DE OFICINA	DIRECTOR	SECRETARIO DESPACHO	TOTAL NIVEL DIRECTIVO	ASESOR - 15		ASESOR - 16	ASESOR - 17	COMANDANTE TRÁNSITO	INSPECTOR	CORREGIDOR	PROF. ESPEC	PROF	ALMACENISTA	COMISARIO	COMANDANTE BOMBOS		TOTAL NIVEL PROFESIONAL	TÉCNICO	AGENTE	CONDUCTOR MECANICO	CONDUCTOR	ALUX. SERV. GENER	BOMBERO	SECRETARIO	ALUX. ADM
<b>6.ADMINISTRATIVA</b>	54																0			0								0
6.1. DESPACHO DEL SECRETARIO	1				1	1											0			0								0
6.2. GRUPO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	18			1	1	3		3					5				5	5	5					1	3		4	
6.3. GRUPO DE RECURSOS FÍSICOS	25			1	1	1		1					3	1			4	4	4		8	1		2	4		15	
6.4. GRUPO DE INFORMÁTICA	10			1	1								4				4	4	4							1	1	
<b>7.EDUCACIÓN</b>	15																0		0								0	
7.1. DESPACHO DEL SECRETARIO	5				1	1	2	2					1				1	1	1								0	
7.2. GRUPO DE CALIDAD EDUCATIVA	2			1	1			0					1				1		0								0	
7.3. GRUPO DE COBERTURA	1			1	1			0									0		0								0	
7.4. GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	7			1	1			0					3				3	1	1					1	1		2	
<b>8.SALUD</b>	31							0									0		0								0	
8.1. DESPACHO DEL SECRETARIO	11				1	1	3	1	4				1				1		0		1	1		2	1		5	
8.2. GRUPO DE ASEGURAMIENTO	3			1	1								1				1	1	1								0	
8.3. GRUPO DE SALUD PÚBLICA	13			1	1								6				6	5	5					1			1	
8.4. GRUPO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	4			1	1												0	2	2							1	1	
<b>9. CULTURA, TURISMO Y COMERCIO</b>	7																0		0								0	
9.1. DESPACHO DEL SECRETARIO	5				1	1	1	1					2				2	1	1								0	
9.2. GRUPO DE CULTURA	1						1	1									0		0								0	
9.3. GRUPO DE TURISMO	1						1	1									0		0								0	
<b>10.INFRAESTRUCTURA</b>	15																0		0								0	
10.1. DESPACHO DEL SECRETARIO	5				1	1											2		0							2	2	
10.2. GRUPO OPERATIVO	5			1	1								4				4		0								0	
10.3. GRUPO DE PROYECTOS	5			1	1								3				3	1	1								0	



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma Pisami. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-14-PRO-GIC-01</p>	
	<p><b>FORMATO: INFORME GERENCIAL</b></p>	<p><b>Versión:</b> 01</p> <p><b>Fecha:</b> 2018/05/11</p> <p><b>Página:</b> 1</p>	

DEPENDENCIA	N° TOTAL CARGOS	DIRECTIVO				ASESOR			TOTAL NIVEL ASESOR	PROFESIONAL							TÉCNICO			ASISTENCIAL									
		ALCALDE	JEFE DE OFICINA	DIRECTOR SECRETARÍO	DISPACHO	TOTAL NIVEL DIRECTIVO	ASESOR - 15	ASESOR - 16		ASESOR - 17	COMANDANTE TRÁNSITO	INSPECTOR	CORREGIDOR	PROF. ESPEC	PROF	ALMACENISTA	COMISARIO	COMANDANTE BOMBEROS	TOTAL NIVEL PROFESIONAL	TÉCNICO	AGENTE	TOTAL NIVEL TÉCNICO	CONDUCTOR MECANICO	CONDUCTOR	AUX. SERV. GENER	BOMBERO	SECRETARIO	AUX. ADM	TOTAL NIVEL ASISTENCIAL
<b>11.DESARROLLO RURAL Y DEL MEDIO AMBIENTE</b>	21																0			0									0
11.1. DESPACHO DEL SECRETARIO	5				1	1	2		2								0			0		1					1	2	
11.2. GRUPO UMATA	10			1		1							8				8	1		1								0	
11.3. GRUPO DE PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE	6			1		1							4				4			0							1	1	
<b>12.BIENESTAR SOCIAL</b>	19																0			0								0	
12.1. DESPACHO DEL SECRETARIO	14				1	1	4		4				3				3	4		4					1	1	2		
12.2. GRUPO DE GESTION Y APOYO COMUNITARIO	5			1		1							1				1	3		3								0	
<b>13.TRÁNSITO, TRANSPORTE Y DE MOVILIDAD</b>	88																0			0								0	
13.1. DESPACHO DEL SECRETARIO	6				1	1	1		1				2				2	1		1							1	1	
13.2. GRUPO ADMINISTRATIVO Y DE CONTRAVENCIONES	11			1		1							3				3	1		1		1			1	4	6		
13.3. GRUPO OPERATIVO Y DE LA MOVILIDAD	71			1		1			1				3				4	1	60	61			1		2	3	5		
<b>TOTAL PLANTA ACTUAL</b>	<b>467</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>27</b>	<b>12</b>	<b>42</b>	<b>38</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>52</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>99</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>145</b>	<b>63</b>	<b>60</b>	<b>123</b>	<b>8</b>	<b>13</b>	<b>6</b>	<b>13</b>	<b>19</b>	<b>46</b>	<b>105</b>

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma Pisami. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



 Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 8001 13389-7	<b>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> FOR-14-PRO-GIC-01	
	<b>FORMATO: INFORME GERENCIAL</b>	<b>Versión:</b> 01  <b>Fecha:</b> 2018/05/11  <b>Página:</b> 1	

### b. De las variables en estudio.



Partiendo de la base de datos del personal de planta, se ha pasado a hacer un seguimiento del resultado de las encuestas realizadas y por tal se inicia con un análisis cuántico de las edades de 443 funcionarios, en el cual se ha podido observar que el rango de edades con mayor número de funcionarios es entre 51 y 60, representado con 155 funcionarios correspondientes al 36%. (ver grafica 3.)



Gráfica 3. Porcentaje de personal de planta de la Alcaldía Municipal de Ibagué por edades.

Nota: El valor nulo presente en la gráfica (0%) por términos de formato corresponden al 0,004% de la población representando a las personas de 18 a 20 años. (ver tabla 3.)

**La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma Pisami. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué**

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 8001 13389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-14-PRO-GIC-01</p>	
		<p><b>Versión:</b> 01</p>	
	<p><b>FORMATO: INFORME GERENCIAL</b></p>	<p><b>Fecha:</b> 2018/05/11</p>	
		<p><b>Página:</b> 1</p>	

Téngase en cuenta que para Colombia la edad que mayor productividad presenta al momento de laborar son los 30 años según un estudio realizado por la firma cazatalentos ManpowerGroup. Para el promedio de los empresarios, es esta edad el número perfecto. (Los treinta: la edad de la productividad laboral, 2014)

“Usualmente, en los 30 estás en un momento de generación de capital y capacidades personales, así que probablemente en ese momento de la vida estás en la capacidad de dedicarle más tiempo y energía al trabajo y a la carrera profesional”, explica el Asociado Senior de la firma consultora Mercer Colombia, Gabriel Regalado. Pero también se debe de tener en cuenta que esta variable es muy subjetiva y se ve afectada por el sector productivo, además de la misma decisión del empresario ya que así mismo como existen personas que prefieran contratar personas con mayor edad laboral, según el estudio revelado por Manpower el 10,5% de los empresarios considera más atractivos los jóvenes en el mercado laboral ya que laboralmente son “moldeables” es decir son más receptivos y se adaptan con mayor facilidad a la cultura empresarial.

Según el proyecto de acuerdo N° 005 de 2005, en Bogotá hay 4.202.825 personas menores de 30 años, y 2.797.175 mayores de esa edad. Pero en Colombia a aquellas personas mayores de 30 años no se tienen en cuenta y son tomadas como improductivas, lo que quiere decir que el 40% de las personas con experiencia y conocimientos estarán siendo desechadas en la actividad empresarial y productiva de la ciudad.

Para la legislación laboral colombiana, la actividad productiva de los trabajadores finaliza alrededor de los 60 años. Por lo tanto, 1.107.000 hombres y 1.257.000 mujeres, entre los 30 y 59 años de edad no serían aprovechados laboralmente. En Ibagué contábamos para el 2015 con 1.119 miles de personas PET (Población en Edad de Trabajar) de las cuales solo 765.000 personas hacen parte de la población económicamente activa PEA. (DANE, 2016)

Tomando como referencia la información anterior y la proporcionada, la Alcaldía Municipal de Ibagué, cuenta en la actualidad con más del 50% de funcionarios de planta mayores de 40 años.



 Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 8001 13389-7	<b>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> FOR-14-PRO-GIC-01	
		<b>Versión:</b> 01	
	<b>FORMATO: INFORME GERENCIAL</b>	<b>Fecha:</b> 2018/05/11	
		<b>Página:</b> 1	

Tabla 3. Planta de funcionarios de la Alcaldía Municipal de Ibagué por género y edad.

Rango edad/ Género	18 a 20 años	21 - 24 Años	25 - 30 Años	31 - 35 Años	36 - 40 Años	41 - 45 Años	46 - 50 Años	51 - 60 Años	Más de 61 Años	Total general
Hombre	2	2	14	20	25	23	29	73	17	205
Mujer		3	21	25	29	33	30	82	8	231
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>35</b>	<b>45</b>	<b>54</b>	<b>56</b>	<b>59</b>	<b>155</b>	<b>25</b>	<b>436</b>

Además de la información anteriormente suministrada en la tabla 3. se puede observar el número de mujeres y hombres con los cuales cuenta la administración, el género femenino sobre pasa al masculino siendo un poco mayor el número de mujeres que pertenecen al talento humano de la entidad.



La parte social y calidad de vida del funcionario en la Administración Municipal son importantes y fundamentales para fortalecer y encaminar planes, como el Plan de Capacitación (PIC), programas y proyectos de una manera idónea permitiendo un mejoramiento continuo y crecimiento de la ruta de la felicidad, es por ello que satisfacer sus necesidades permite a la entidad a su vez tener un aumento de la productividad de la misma. Por tal al segmentar e identificar el estrato socio-económico, constitución familiar, grado de escolaridad, vulnerabilidad permiten a la entidad reconocer la población objetivo, es decir, población a la cual deberá dirigir y enriquecer.

A continuación, un enfoque económico del estrato socio-económico, valga la redundancia, de los funcionarios públicos de la entidad.

Tabla 4. Frecuencia de estratos socio-económicos de los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Ibagué.

Estrato socio- económico	Nº de Funcionario
1	8
2	149
3	175
4	86
5	18
<b>Total general</b>	<b>436</b>

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma Pisami. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-14-PRO-GIC-01</p>	
		<p><b>FORMATO: INFORME GERENCIAL</b></p>	
		<p><b>Fecha:</b> 2018/05/11</p>	
		<p><b>Página:</b> 1</p>	

Mediante la siguiente gráfica es posible observar como la planta de funcionarios está en su 39% compuesta por profesionales especializados, capacitados e idóneos, valor el cual corresponde a 172 personas de las encuestadas. Tan solo un 17,6% de la planta cuenta con nivel básico primario y medio académico es decir el porcentaje restante corresponde a una población formada académicamente.



*Gráfica 4. Nivel de escolaridad de los funcionarios de planta de la Alcaldía Municipal de Ibagué 2018. Nota: El valor nulo presente en la gráfica (-0%) por términos de formato corresponden al 0,004% de la población representando a las personas con un nivel básico primario de educación. (ver tabla 5.)*



 Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 8001 13389-7	<b>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> FOR-14-PRO-GIC-01	
		<b>Versión:</b> 01	
	<b>FORMATO: INFORME GERENCIAL</b>	<b>Fecha:</b> 2018/05/11	
		<b>Página:</b> 1	

Tabla 5. Nivel de escolaridad de los funcionarios de planta de la Alcaldía Municipal de Ibagué 2018.



Nivel de escolaridad	Nº de Funcionarios
Maestría	21
Nivel Básico Primario	2
Nivel Media Académica	75
Profesional Especializado	172
Profesional Universitario	99
Técnico	42
Tecnólogo	25
<b>Total general</b>	<b>436</b>

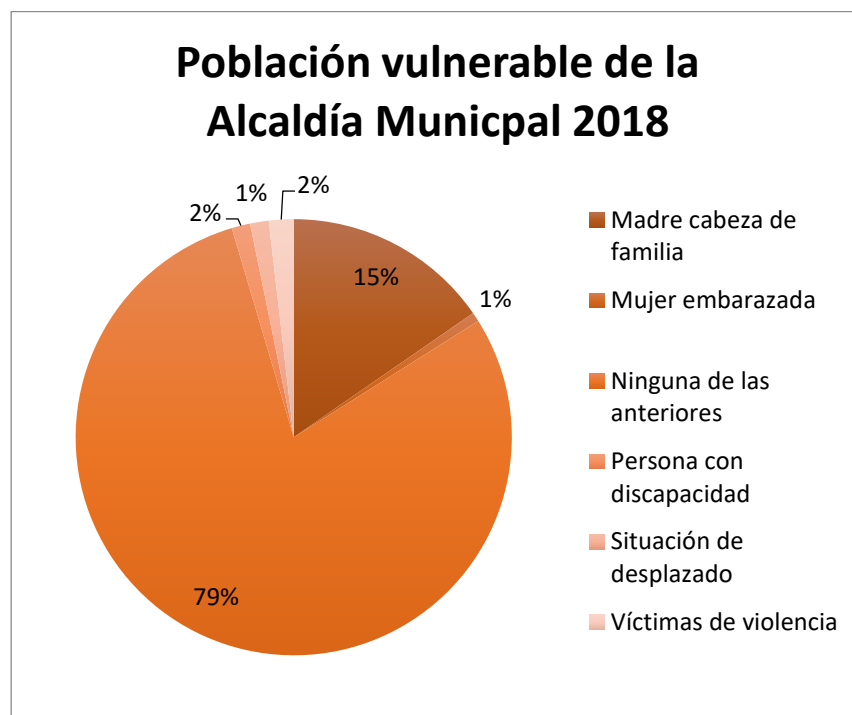
En cuanto al núcleo familiar y constitución familiar se puede concluir que del total de respuestas recibidas correspondientes a 436 funcionarios, 326 tienen hijos, de los cuales 310 no presentan ningún tipo de discapacidad, pero sí 16 de ellos, y para ello es importante tomar en cuenta esta pequeña parte de la población con posibles capacitaciones y/o apoyos, concluyendo entonces que 110 de los funcionarios de planta de la Alcaldía Municipal no tienen hijos (ver tabla 6.).

Tabla 6. Nº de hijos por funcionario con algún tipo de discapacidad.

Etiquetas de fila	DISCAPACIDAD			Total general
	No	No aplica	Sí	
1 a 2 personas	62	52	4	118
3 a 5 personas	237	50	11	298
6 o más personas	11	8	1	20
<b>Total general</b>	<b>310</b>	<b>110</b>	<b>16</b>	<b>436</b>

Dando seguimiento a la información arrojada es posible también segmentar la población de acuerdo a sus condiciones de vulnerabilidad por lo cual se encuentra que en la entidad se cuenta con 67 madres cabezas de familia correspondientes al 15% de los encuestados, seguidos de porcentajes mucho más pequeños como se puede apreciar en la siguiente gráfica. (ver Gráfica 5.)

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 8001 13389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-14-PRO-GIC-01</p>	
	<p><b>FORMATO: INFORME GERENCIAL</b></p>	<p><b>Versión:</b> 01</p>	
	<p><b>Fecha:</b> 2018/05/11</p>		
	<p><b>Página:</b> 1</p>		





Gráfica 5. Porcentaje de población vulnerable de la Alcaldía Municipal 2018.

Para una visualización más clara del número de personas en condición especial ver la siguiente tabla:

Tabla 7. Población vulnerable de la Alcaldía Municipal 2018

Condición de vulnerabilidad	N° de Funcionario
Madre cabeza de familia	67
Mujer embarazada	3
Ninguna de las anteriores	346
Persona con discapacidad	6
Situación de desplazado	6
Víctimas de violencia	8
<b>Total general</b>	<b>436</b>

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma Pisami. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-14-PRO-GIC-01</p>	
		<p><b>Versión:</b> 01</p>	
	<p><b>FORMATO: INFORME GERENCIAL</b></p>	<p><b>Fecha:</b> 2018/05/11</p>	
		<p><b>Página:</b> 1</p>	

### c. Variables intrínsecas.

#### ✓ *Tipo de vinculación*

De acuerdo al tipo de vinculación es posible observar (ver Tabla 8.) que la vinculación por provisionalidad es mayor con una frecuencia de 178 funcionarios, seguido no por mucha diferencia de los funcionarios vinculados por carrera administrativa, arrojando, así como resultado a estos tipos de vinculación como los más elevados. Dando por entendido con estos 170 funcionarios que pertenecen a carrera administrativa que la entidad cuenta con un equipo de trabajo con altas competencias, garantizando la eficiencia de la administración pública y ofreciendo estabilidad e igualdad de oportunidades para el acceso y el ascenso al servicio público.

Tabla 8. Distribución en planta según tipo de vinculación.

N° de cargos	Tipo de vinculación
1	Elección popular
118	Libre Nombramiento y Remoción
170	Carrera administrativa
178	Provisionalidad
6	Trabajadores oficiales
<b>467</b>	<b>TOTAL DE EMPLEOS</b>



#### ✓ *Organizaciones sindicales*

Teniendo en cuenta que es posible pertenecer a uno o más grupos sindicales los resultados arrojan que tan solo 1 funcionario pertenece a 4 de los grupos sindicales de la Administración Municipal como lo son Asoempubli, Sintramunicipales, Asoméritos, Sintramunicitol, así como solo un único funcionario pertenece a Asoempubli, Sintramunicipales, Sintramunicitol, además de esto que la mayor parte de los funcionarios pertenece a la organización sindical Asoempubli. (ver tabla 9.)

Tabla 9. Organizaciones sindicales.

Etiquetas de fila	Cuenta de Funcionario
Asoempubli	199
Asoempubli, Asoméritos	23
Asoempubli, Sintracovi	6
Asoempubli, Sintramunicipales	10

**La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma Pisami. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué**



 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-14-PRO-GIC-01</p>	
		<p><b>Versión:</b> 01</p>	
	<p><b>FORMATO: INFORME GERENCIAL</b></p>	<p><b>Fecha:</b> 2018/05/11</p>	
		<p><b>Página:</b> 1</p>	

Asoempubli, Sintramunicipales, Asoméritos	4
Asoempubli, Sintramunicipales, Asoméritos, Sintramunicitol	1
Asoempubli, Sintramunicipales, Sintramunicitol	1
Asoempubli, Sintramunicitol	9
Asoméritos	5
Ninguno de los anteriores	159
Sintracovi	2
Sintramunicipales	11
Sintramunicipales, Asoméritos	2
Sintramunicipales, Sintramunicitol	1
Sintramunicitol	2
Asoméritos, Sintramunicitol	1
<b>Total general</b>	<b>436</b>

**Nota:**

- ✓ *La información anteriormente suministrada corresponde a 400 encuestas recibidas de un total de 404 de los funcionarios de planta. A la fecha se cuenta con 62 vacancias del total de los 467 cargos (ver tabla 2.) correspondientes al total de empleos pertenecientes a la planta global de la Administración Municipal.*
- ✓ *Por Decreto 1-0373 del 31 de marzo del 2011, 39 de los funcionarios de la planta de la Secretaría de educación deben ser adicionados a los 467 de la planta global de la administración; de esos 39 funcionarios fueron recibidas 36 encuestas. Para un total de 436.*



 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 8001 13389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-14-PRO-GIC-01</p>	
		<p><b>Versión:</b> 01</p>	
	<p><b>FORMATO: INFORME GERENCIAL</b></p>	<p><b>Fecha:</b> 2018/05/11</p>	
		<p><b>Página:</b> 1</p>	

## Recomendaciones y conclusiones

Con el fin de hacer provechosa la información proporcionada, se recomienda a las áreas tener en cuenta las siguientes recomendaciones con el fin de hacer un adecuado uso de los resultados del ejercicio de caracterización de los funcionarios públicos de la Alcaldía de Ibagué:

- ✓ Se sugiere una vez segmentada la población vulnerable dirigir capacitaciones y /u oportunidades y ayudas dirigidas expresamente a aquellos sectores más vulnerables. (ver Gráfica 5.)
- ✓ Se considera que a pesar de ser pocos los funcionarios que tienen hijos con discapacidad (ver Tabla 5.) estos podrían requerir capacitaciones y/o apoyos que permitan un mejoramiento en su calidad de vida como funcionarios.
- ✓ Se concluye que al segmentar la población en las diferentes variables que fueron evaluadas, se facilita la posibilidad por parte del grupo de Talento Humano de la Administración Municipal, elaborar planes como el PIC, proyectos y programas dirigidos a sectores más específicos logrando así aumentar de manera significativa su calidad de vida.
- ✓ Se sugiere hacer uso de los resultados indicados en el Anexo 1. como insumo para la actualización de la base de datos.

### Anexos

1. Anexo 1. Resultados Formulario Caracterización funcionarios públicos 2018.

### Referencias

- ✓ Los treinta: la edad de la productividad laboral. (2014). *Portafolio*.
- ✓ DANE. (Octubre de 2016). Informe de coyuntura económica regional. Departamento de Tolima .

**MAGDA MAYERLY OSPITIA MONTOYA**  
Aserora del Despacho de la Secretaría Administrativa